



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1862 de 2024

Carpeta Nº 4333 de 2024

Comisión de Asuntos
Internacionales

**ACUERDO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE
COOPERACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN**

Aprobación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 17 de julio de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Nancy Núñez Soler, Vicepresidenta.

Miembros: Señores Representantes Eduardo Antonini, Liliana Beatriz Chevalier,
Miguel Lorenzoni, Daniel Peña y Javier Radiccioni Curbelo.

Delegado
de Sector: Señor Representante Carlos Herrera.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

=====

SEÑORA PRESIDENTA (Nancy Núñez Soler).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde considerar el primer punto del orden del día: “Acuerdo con los Estados Unidos de América sobre cooperación en materia de educación. (Aprobación)”, que tiene un preinforme presentado por el señor diputado Luis Gallo.

Contamos con el preinforme del diputado Gallo. Hoy está presente su suplente, el diputado Lorenzoni Herrera.

(Diálogos)

—Así que el proyecto queda informado; podemos pasar a votarlo.

Este proyecto de ley refiere a la relación entre Estados Unidos y Uruguay con respecto a las becas Fulbright.

Si no se hace uso de la palabra, se va votar.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado este punto.

Tenemos algunos otros asuntos para tratar.

Dese cuenta de los asuntos entrados:

1) PLAN MARCO PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE FRONTERAS Y CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS. Aprobación. (C/4299/2024). 2) ACUERDO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR RELATIVO A LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA DE LAS ZONAS SITUADAS FUERA DE LA JURISDICCIÓN NACIONAL. Aprobación. (C/4332/2024). 3) ACUERDO CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE COOPERACIÓN EN MATERIA DE EDUCACIÓN. Aprobación. (C/4333/2024). 4) TRATADO DE EXTRADICIÓN CON LA REPÚBLICA DE COSTA RICA. Aprobación. (C/4382/2024). 5) TRATADO CON LA REPÚBLICA POPULAR CHINA SOBRE ASISTENCIA JURÍDICA MUTUA EN ASUNTOS PENALES. Aprobación. (C/4414/2024). 6) El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica la visita del Primer Vicecanciller de Kazajstán a Uruguay, prevista para los días 5 al 8 de mayo, solicitando ser recibidos por el parlamento uruguayo. (19- 04- 24). 7) La Embajada de Rusia remite Llamamiento del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia, en relación con el 25 aniversario de la agresión de los Estados Miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte contra la República Federal de Yugoslavia. (18- 04- 24). 8) Informe Anual de Amnistía Internacional. Capítulo ampliado sobre Uruguay. (25- 04- 24). 9) El Ministerio de Relaciones Exteriores remite mensaje de la Misión Permanente de Uruguay ante la OEA relativo al proyecto de Resolución omnibus sobre “Fortalecimiento de la Democracia”-. (15- 04- 24). 10) Emb. de Francia remite invitación al “Blue talk: fortaleciendo la resiliencia costera”, el viernes 31 de mayo, de 10h a 13h, en la Paloma, Rocha. (23- 05- 24). 11) La Embajada de Ucrania remite nota informando que en la Verkhovna Rada (el Parlamento) de Ucrania fue creado del Grupo de relaciones interparlamentarias con la República Oriental del Uruguay. (29- 05- 24). 12) Consejo Causa Armenia del Uruguay remite boletín informativo mayo 2024. (31- 05- 24). 13) El Programa de Participación Ciudadana (PROPACI) remite propuestas de proyectos de ley realizadas por los ciudadanos en la Plataforma del Programa. (03-

06- 24). 14) La Junta Departamental de Montevideo remite expediente, VT y Resolución de la sesión ordinaria del 18- 04- 24, relativo a la situación Franja de Gaza y Cisjordania. (10- 06- 24). 15) La Presidencia de la Cámara de Representantes comunica la aceptación del presupuesto remitido por la Universidad de la República de acuerdo a la solicitud realizada por la Comisión de Asuntos Internacionales, del 18 de diciembre de 2023, referida a los proyectos de ley a estudio sobre Comisiones Mixtas binacionales. (25/06/24). 16) El Ministerio de Relaciones Exteriores remite nota de solicitud de audiencia del Diputado Flávio Martins, del grupo parlamentario PSD de la República Portuguesa. (01- 07- 24). 17) La Embajada de Rusia remite Declaración del Consejo de la Federación de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia en relación con el Día Internacional del Parlamentarismo. (01- 07- 24).

No quiero olvidarme de informarles que el diputado Flávio Martins, del grupo parlamentario PSD de Portugal, viene a visitar nuestro Parlamento y será recibido el 2 de agosto a la hora 16 y 30 por la presidente de la Cámara. No es un día de sesión, pero están todos están invitados; además de los integrantes del Grupo de Amistad Parlamentario con Portugal, los miembros de esta Comisión que deseen participar pueden hacerlo.

Entre los asuntos entrados tenemos el correspondiente a la Carpeta N° 4299/024, "Plan marco para una política nacional de fronteras y creación de la Comisión Nacional de Fronteras. (Aprobación)".

Muchos de los que estamos acá integramos las comisiones especiales de frontera tanto con Argentina como con Brasil. La presidenta de la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina, diputada Sylvia Ibarguren, nos está solicitando -en realidad, todos los que integramos esa Comisión se lo pedimos a ella también- que este proyecto relativo al plan marco de fronteras pase a la Comisión Especial de Frontera, que fue creada específicamente para tratar este tema. Por distintas razones ingresó a esta Comisión y no a la de Frontera.

Así que, si están de acuerdo, podríamos hablar con nuestros coordinadores para que pidan el cambio de comisión para este proyecto.

(Apoyados)

—Entonces, pediremos a nuestros coordinadores que pasen este proyecto a la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina.

Tenemos varios informes para hacer sobre distintos temas.

Yo había solicitado informar -lo solicité solamente teniendo en cuenta el nombre- el proyecto de ley denominado "Convenio sobre protección internacional de los adultos. (Aprobación)".

También tengo pendiente -realmente, no lo recordaba; pido disculpas- el informe sobre el asunto contenido en la Carpeta N° 3591/023: "Convención relativa a la organización internacional de ayudas a la navegación marítima. (Aprobación)".

O sea que me falta informar ese último punto y estaba solicitando informar el relativo al Convenio sobre protección internacional de los adultos. Si están de acuerdo, yo haría esos dos informes.

(Apoyados)

—Tenemos otros asuntos que nos han quedado pendientes. Voy a mencionarlos, para que vean si quieren informar alguno de ellos.

Son los siguientes: “Tratado con la República Popular China sobre asistencia jurídica mutua en asuntos penales.- (Aprobación)”; “Tratado de extradición con la República de Costa Rica. (Aprobación)”; “Ingreso de fuerzas de seguridad de la República del Ecuador a la Embajada de los Estados Unidos Mexicanos en la ciudad de Quito el 5 de abril de 2024. (Condena)”; “Represión por parte del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela contra dirigentes políticos de la oposición. (Condena)”; “Adhesión al Tratado de Budapest sobre el reconocimiento internacional del depósito de microorganismos a los fines del procedimiento en materia de patentes. (Aprobación)”; “Acuerdo para la adquisición de suministros y la prestación recíproca de servicios entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y el Departamento de Defensa de los Estados Unidos de América. (Aprobación)”; “Conflicto Hamás, Palestina e Israel. (Se exhorta al cese de hostilidades)”; “Tratado de extradición con la República de Colombia. (Aprobación)”; “Tratado de asistencia judicial penal con la República de Costa Rica. (Aprobación)”; “Acuerdo con el gobierno de la República de Türkiye sobre la promoción y protección recíproca de inversiones. (Aprobación)”.

Con respecto al punto que refiere a las delegaciones uruguayas ante la Comisión Técnica Mixta y demás, ustedes recordarán -recién la secretaria me lo explicaba- que se había pedido que se unificaran por parte de la Udelar algunos proyectos sobre este tema que estaban separados. Se está en ese proceso.

También tenemos para informar los siguientes asuntos: “Tercer Protocolo Adicional al Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos Mexicanos. (Aprobación)”; “Acción del grupo terrorista Hamás contra el Estado de Israel. (Repudio)”; “Acciones terroristas del grupo Hamás y acciones del gobierno de Israel. (Condena)”; “Enmienda al Protocolo de Montevideo sobre el comercio de servicios del Mercosur. (Aprobación)”; “Acuerdo del Mercosur para la prevención y lucha contra la corrupción en el comercio y en las inversiones internacionales. (Aprobación), y “República de Nicaragua. (Expresión de repudio ante los sucesos ocurridos)”.

Esos son los proyectos que nos faltan informar. Si alguno de ustedes tiene interés en informar algunos de ellos, agradezco que nos lo hagan saber.

No habiendo más asuntos, damos por terminada la reunión de hoy.

Muchas gracias.

Se levanta la reunión.

≠